



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Signature]*  
Miriam Celeste STANG  
Directora General de Despacho  
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 16 MAY 2014

VISTO la Nota S/Nº, de fecha 31 de marzo de 2014, presentada por el Interventor del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI); y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Parlamento Federal Juvenil: "Compromiso Joven por una Argentina sin Discriminación", realizado en el marco del Consejo Federal de Políticas Públicas Antidiscriminatorias, entre los días seis (6) y diez (10) de mayo del presente año, ambos inclusive, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Que planteó como objetivo central llevar a cabo un encuentro de alcance federal, que reúna a jóvenes estudiantes de Nivel Secundario, en pos de promover el diálogo y el debate sobre el desarrollo de leyes inclusivas que tengan en miras prevenir la discriminación y promover una sociedad igualitaria, buscando acompañar con políticas públicas la ley que promueve el voto de los jóvenes a partir de los dieciséis (16) años, con la convicción de que la participación y el debate son herramientas centrales para la transformación social y la construcción de una ciudadanía activa, formada y comprometida con la edificación de una sociedad más justa, democrática, inclusiva e igualitaria.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Parlamento Federal Juvenil: "Compromiso Joven por una Argentina sin Discriminación", realizado en el marco del Consejo Federal de Políticas Públicas Antidiscriminatorias, entre los días seis (6) y diez (10) de mayo del presente año, ambos inclusive, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**1058**

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

/2014.-

G.T.F.
H. <i>NR</i>
R. <i>F</i>
A.

*[Signature]*  
Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación